

**Diagnóstico: Transición a
Plataformas de Compra
Pública (de SECOP I a
SECOP II, Tienda Virtual
del Estado Colombiano-
TVEC)
Municipio de Necoclí
Antioquia**

Dirección Territorial
Antioquia

Estrategia de Asistencia
Técnica Territorial 2024

**Dirección de Fortalecimiento
y Apoyo a la Gestión Estatal.**



Línea temática
Contratación Estatal

Asistencia Técnica Territorial
Transición a Plataformas de Compra Pública (de SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano- TVEC)

Jorge Iván Bula Escobar
Director Nacional de la ESAP

Luis Jaime Muñoz Agudelo
Director Territorial ESAP Antioquia

Laura Melisa Arroyave Flórez
Líder Territorial Asistencia Técnica Dirección Territorial Antioquia

Rubiel de Jesús Zuleta Carmona
Profesional Especializado Dirección Territorial Antioquia

Jhavienne Gutiérrez Figueroa
Profesional Universitario Dirección Territorial Antioquia

Medellín, Antioquia
Junio, 2024

TABLA DE CONTENIDO

DOCUMENTO TÉCNICO DE RECOMENDACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMAS DE COMPRA PÚBLICA	5
1. PRESENTACIÓN	5
2. OBJETIVO DEL INFORME DIAGNÓSTICO	5
2.1. Objetivos específicos	5
3. IMPORTANCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMAS DE COMPRA PÚBLICA .	6
4. FINALIDAD DEL DOCUMENTO	6
5. METODOLOGÍA UTILIZADA	7
5.1. Fuentes o elementos usados.....	7
6. DESARROLLO DEL DOCUMENTO	7
7. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO	8
8. ESTADO ACTUAL DEL MUNICIPIO DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA SELECCIONADA	8
8.1. Información cuantitativa de la entidad territorial en materia de transición a plataformas de compra pública.....	9
8.2. Información o descripción cualitativa de la entidad territorial en materia de transición a plataformas de compra pública.....	10
8.2.1. Debilidades	10
8.2.2. Fortalezas	11
9. ORGANIGRAMA	11
10. ANÁLISIS Y FALENCIAS ENCONTRADAS	12
11. CRONOGRAMA DE TRABAJO.....	14
COMENTARIOS ADICIONALES	16
REFERENCIAS	17

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Falencias en la contratación en Necoclí	14
Tabla 2 Cronograma de trabajo	14

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1 Análisis de procesos publicados plataformas de compras públicas	9
Figura 2 Análisis de modalidades de procesos publicados en plataformas de compras públicas	10
Figura 3 Organigrama Alcaldía de Necoclí	12

DOCUMENTO TÉCNICO DE RECOMENDACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMAS DE COMPRA PÚBLICA

1. PRESENTACIÓN

El propósito de este documento es revisar el estado actual de los procesos de contratación del Municipio de Necoclí, con la finalidad de generar una guía para la transición de la plataforma de publicación de contratos SECOP I a la plataforma SECOP II, con uso y consulta de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC). Este documento se entrega por solicitud de la administración de Necoclí – Antioquia como guía base para acceder a las herramientas de SECOP II, ya que, sin ser una entidad estatal obligada al uso de esta plataforma, tampoco les prohíbe implementarlo. Este documento hace parte de la estrategia de Asistencia Técnica Territorial de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), la cual se implementa en el marco del cumplimiento de la política para la Asistencia Técnica Territorial CONPES 4091 de 2022 (Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2022).

La intención de esta asistencia consiste en fortalecer los procesos de contratación estatal en el municipio de Necoclí, ya que su necesidad de apoyo radica en el bajo desarrollo y desempeño a nivel municipal y la necesidad de conocer el proceso de gestión del SECOP II y TVEC y con ello mejorar significativamente la transparencia, eficiencia, y celeridad en la ejecución de contratos públicos dejando de lado la publicación en SECOP I y dar lugar a la publicación de los procesos en la plataforma transaccional del SECOP II.

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, Potencia Mundial de la Vida” (Gobierno Nacional 2022-2026, 2023), busca fortalecer el sistema productivo mediante herramientas jurídicas, económicas y técnicas. En este contexto, la asistencia técnica apoya a los municipios en la adaptación a nuevas exigencias tecnológicas y normativas, promoviendo la transparencia, la eficiencia y la confianza pública en la gestión de recursos y el fomento de la participación de diferentes actores locales en procesos de contratación con el Estado.

2. OBJETIVO DEL INFORME DIAGNÓSTICO

Verificar el estado actual de los procesos de contratación del Municipio de Necoclí, enfocándose en establecer si existe cumplimiento de los requisitos para realizar su transición de la plataforma de publicación de contratos SECOP I a la plataforma SECOP II con fines de transparencia y confianza en el manejo de los recursos públicos.

2.1. Objetivos específicos

- ✓ Entregar un documento guía práctico que detalle los pasos importantes para la transición a SECOP II, que permita conocer la manera en cómo opera este sistema en beneficios de transparencia y el acceso adecuado para el manejo de los recursos públicos.

- ✓ Identificar las necesidades de capacitación del personal involucrado como también las necesidades de infraestructura técnica y tecnológica para los procesos de contratación y herramientas tecnológicas, enfocándose en el manejo de la plataforma SECOP II.

3. IMPORTANCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMAS DE COMPRA PÚBLICA

Las plataformas de compra pública permiten el acceso público a la información relacionada con los contratos y procesos de adquisición, aumentando la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas y previniendo casos de corrupción. Aunque el municipio de Necoclí no esté obligado por las Circulares expedidas por Colombia Compre Eficiente a migrar a SECOP II (Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, 2023), hacerlo de manera voluntaria contribuirá a mejorar la transparencia y la confianza pública, ya que se optimiza el uso de recursos y asegura el uso de mejores prácticas, además que preparará al municipio para futuras obligaciones y fortalecerá la eficiencia operativa. A continuación, se relacionan los beneficios de la migración a las plataformas de compras públicas:

- ✓ Transparencia y confianza pública: La adopción de SECOP II de manera voluntaria permitirá al municipio incrementar la transparencia en sus procesos de contratación. Al utilizar una plataforma digital que centraliza y publica toda la información contractual, los ciudadanos y entidades de control tendrán un acceso más fácil y claro a los detalles de los contratos.
- ✓ Mejores prácticas: La herramienta SECOP II está diseñada para cumplir con mejores prácticas contractuales, como lo indica la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente; ya que adoptar esta plataforma ayuda a alinear al municipio de Necoclí con las políticas públicas nacionales, promoviendo una gestión contractual más eficiente y competitiva.
- ✓ Preparación para futuras obligaciones: Aunque actualmente no sea obligatorio el uso de SECOP II para el municipio de Necoclí, en el futuro el gobierno colombiano extenderá esta obligación a más municipios. Adoptar o conocer esta plataforma en el presente, permite familiarizarse y adaptarse gradualmente al sistema, lo que hará que una futura transición sea menos traumática.
- ✓ Fortalecimiento: El SECOP II contribuye a una gestión más eficiente de los procesos de contratación al permitir una mejor organización y seguimiento de cada etapa contractual. Esto incluye desde la planificación y publicación de contratos hasta la adjudicación y ejecución. Al tener una herramienta integrada y actualizada, el municipio puede gestionar sus contratos de manera más efectiva, asegurando que los plazos.

4. FINALIDAD DEL DOCUMENTO

El propósito de este documento es identificar las barreras actuales y proponer soluciones prácticas a estas, para que el municipio de Necoclí cumpla con los estándares nacionales de contratación pública. Busca mejorar significativamente la aplicación de principios de transparencia, eficiencia y celeridad en la ejecución de contratos públicos mediante la posible transición de SECOP I a SECOP II y el uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC).

5. METODOLOGÍA UTILIZADA

Para la consecución de la información y el desarrollo del documento, se utilizó la siguiente metodología:

- ✓ **Recolección de información primaria:** Se realizó un cuestionario de contextualización dirigido a la Secretaría de Planeación de Necoclí. Además del diligenciamiento de la herramienta Excel con los datos y conocimientos proporcionados por quienes intervinieron en los encuentros virtuales que se pudieron establecer.
- ✓ **Revisión documental:** Se analizaron documentos oficiales, circulares y normativas emitidas por la agencia reguladora Colombia Compra Eficiente, específicamente la circular 005 de 2023 (Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, 2023), que establece la obligatoriedad de migrar a SECOP II y TVEC.
- ✓ **Planificación y elaboración de propuestas:** Con base en la información recopilada, se diseñaron planes de trabajo, cronogramas de actividades y compromisos específicos para la implementación de las soluciones propuestas.

5.1. Fuentes o elementos usados

Las principales fuentes de información utilizadas en la elaboración de este documento incluyen:

- ✓ **Documentación interna:** Información proporcionada por la Secretaría de Planeación de Necoclí.
- ✓ **Normativas y circulares:** Documentos y circulares emitidos por Colombia Compra Eficiente, especialmente la circular 005 de 2023 (Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, 2023).
- ✓ **Encuestas y cuestionarios:** Instrumentos aplicados a los actores internos del municipio para obtener información sobre los procesos de contratación.
- ✓ **Plan Nacional de Desarrollo (PND):** Marco normativo y estratégico proporcionado por el PND "Colombia, Potencia Mundial de la Vida" (Gobierno Nacional 2022-2026, 2023)

6. DESARROLLO DEL DOCUMENTO

El documento se desarrollará en varias secciones, detalladas a continuación:

- ✓ **Análisis de los actores involucrados:** Se identificará a los actores principales en los procesos contractuales y se analizarán sus roles, intereses y contribuciones.
- ✓ **Propuestas de solución:** Se detallarán las acciones recomendadas para la transición de SECOP I a SECOP II y TVEC, con alternativas de solución específicas.
- ✓ **Estructura analítica del proyecto:** Se presentará un esquema detallado del proyecto.
- ✓ **Conclusiones y recomendaciones:** Se resumirán los hallazgos principales y se proporcionarán recomendaciones para asegurar una transición exitosa y la mejora continua en los procesos de contratación pública del municipio.

Para mejorar la eficiencia y transparencia en los procesos de contratación, es fundamental que el municipio de Necoclí fortalezca su infraestructura tecnológica y de conectividad. También es recomendable que participe en capacitaciones y solicite asistencia técnica proactiva para la

transición a SECOP II, a fin de estar preparado cuando la migración sea obligatoria. La centralización del proceso de cargue de información debe mantenerse y optimizarse para asegurar que todos los contratos se publiquen oportuna y correctamente, evitando futuros hallazgos o sanciones impartidas por los entes de control.

7. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO

Necoclí se encuentra ubicado en la subregión del norte del Urabá Antioqueño, es un municipio de 6ta categoría y actualmente hace parte de los 24 municipios PDET priorizados en el departamento de Antioquia. Está dividido administrativamente en 8 corregimientos: Pueblo Nuevo, El Totumo, El Mellito, Las Changas, Zapata, Mello Villavicencio, Mulatos y Caribia, y 116 veredas entre las cuales están Almacigo Abajo, Almacigo Arriba, San Sebastián, La Comarca, San Isidro, Santa Fe-La Islita, Palmares Cenizosa y Bobal-La Playa. El distrito está comunicado por carretera con los municipios vecinos de San Juan de Urabá, Arboletes, San Pedro de Urabá y Turbo.

La actividad económica de Necoclí se sustenta en la agricultura, la ganadería, la pesca y el turismo. El municipio cuenta con 46.213 habitantes y una densidad poblacional de 33,56 Hab / Km² (2023). El 50,6% perteneciente al sexo femenino y 49,4 al sexo masculino. (DNP, 2023)

8. ESTADO ACTUAL DEL MUNICIPIO DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA SELECCIONADA

El Municipio de Necoclí en Antioquia, a través de la Secretaría de Planeación, informa de que no está obligado a usar la plataforma SECOP II. Sin embargo, cumple con los tiempos de publicidad de los documentos y actos administrativos de los procesos de contratación, como lo estipula el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 del 2015, (Departamento Nacional de Planeación, 2015). La entidad no ha sido capacitada en el uso del SECOP II, cuenta con conexión a internet en estado regular con una velocidad no especificada, dicha conexión es proporcionada por una empresa prestadora de servicios de internet. La dependencia encargada de adelantar los procesos de contratación dispone de un solo equipo de cómputo, cuya actualización no se realiza de manera periódica.

Las dificultades para la implementación de plataformas electrónicas de compra pública incluyen la falta de capacitación y soporte técnico, la limitada infraestructura tecnológica, y recursos humanos insuficientes. Sin embargo, el municipio cuenta con fortalezas como la experiencia con SECOP I, el cumplimiento de normativas, y la supervisión y control.

Se han identificado falencias en la entidad, como la inexistencia de capacitación para SECOP II, hallazgos de entidades de control frente al no cumplimiento de fechas y reporte de cargue, generando ausencia en requerimientos por migración. Por ende, se recomienda la capacitación y asistencia técnica, mejora de infraestructura tecnológica, incremento del personal capacitado, planificación y gestión del tiempo, y una migración gradual a SECOP II.

La supervisión del cargue de información a SECOP I es centralizada, con un responsable dentro de la entidad encargado de ello. Se realizan periódicamente mediciones o seguimientos a la ejecución contractual. Hasta la fecha no se ha recibido circular o requerimiento de Colombia Compra Eficiente dirigido al municipio de Necoclí para la migración contractual de SECOP I a

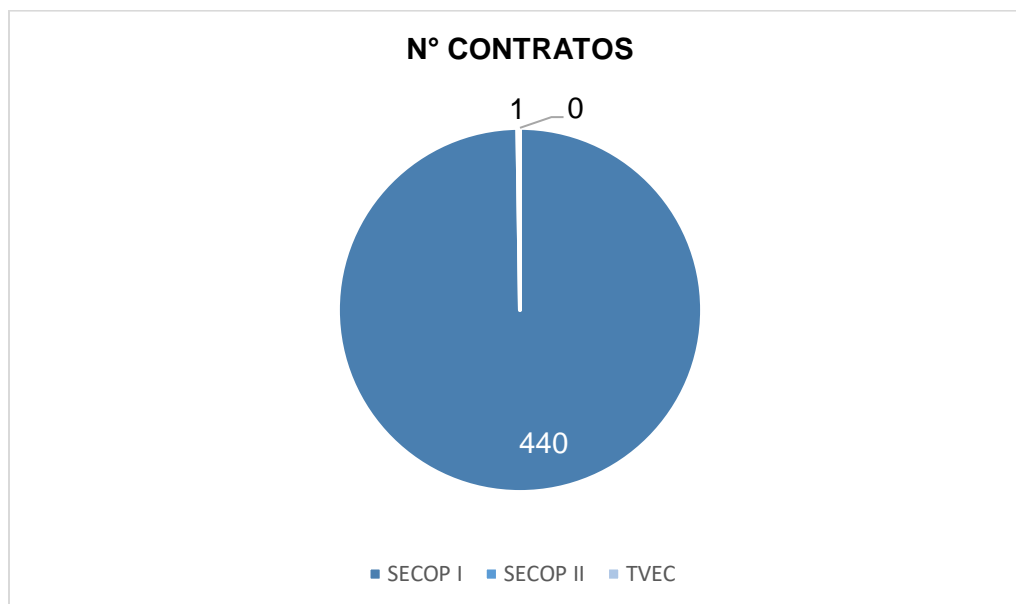
SECOP II; por lo tanto, la entidad no ha participado en las capacitaciones promovidas por Colombia Compra Eficiente para la migración de los contratos de la plataforma SECOP II.

8.1. Información cuantitativa de la entidad territorial en materia de transición a plataformas de compra pública

Para presentar la información cuantitativa sobre la transición a plataformas de compra pública de la entidad territorial, en el gráfico se muestra la cantidad de contratos publicados en SECOP I y SECOP II durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023. En SECOP I se encontraron 440 contratos publicados y en SECOP II se 1 encontraron contratos publicados.

Figura 1

Análisis de procesos publicados plataformas de compras públicas

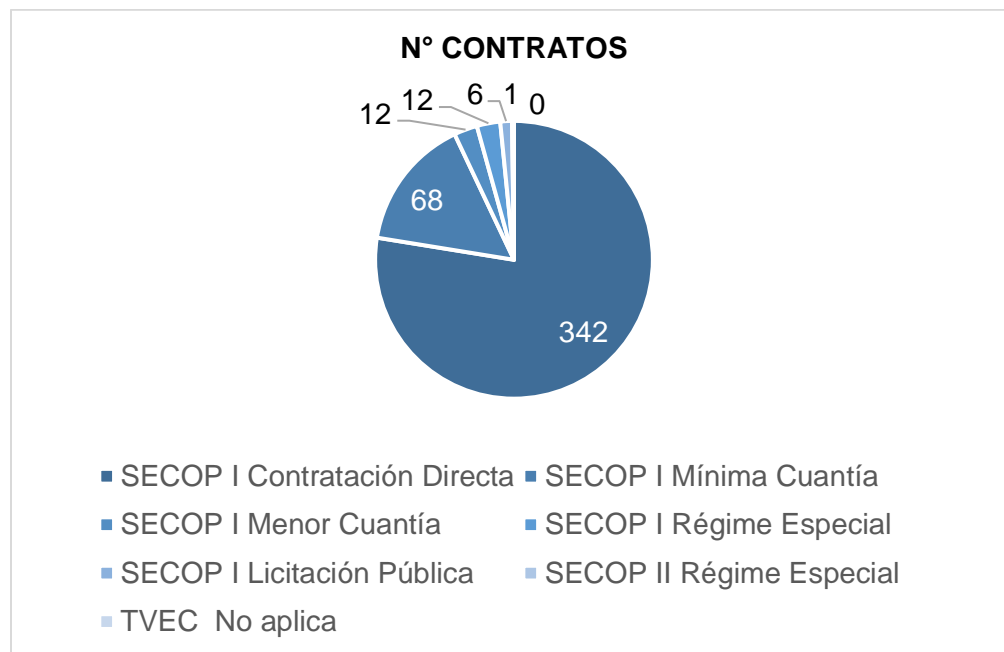


Fuente: estructura propia – información proporcionada por datos abierto CCE.

Este gráfico muestra que durante el período mencionado, la contratación de la entidad territorial se ha realizado en un 99% por medio del SECOP I, un 1% en SECOP II dada la no obligatoriedad del uso de esta herramienta, lo que justifica la necesidad de conocer su uso para su posible adopción y aprovechar las ventajas que ofrece la plataforma, por último, se logra identificar que no se ha hecho uso de la TVEC, ni del Modelo de Abastecimiento Estratégico.

Figura 2

Análisis de modalidades de procesos publicados en plataformas de compras públicas



Fuente: estructura propia – información proporcionada por SECOP I

El gráfico anterior, muestra que durante el período señalado, las modalidades utilizadas en SECOP I para la contratación se representan porcentualmente de la siguiente forma: La contratación directa representa el 77,7%, mínima cuantía el 15,4%, selección abreviada de menor cuantía y el régimen especial representan el 2,7% cada uno y la licitación pública el 1,3% para un total de 100% de contratación. Mientras que en la plataforma de SECOP II se tiene que el 100% de los contratos han sido por contratación del régimen especial, como se logra identificar la entidad, aún no se ha hecho para ningún proceso implementación de la TVEC.

8.2. Información o descripción cualitativa de la entidad territorial en materia de transición a plataformas de compra pública

Para el municipio de Necoclí con la Asistencia Técnica Territorial se ha presentado una serie de hallazgos y características importantes en relación con la transición a plataformas de compra pública como SECOP II. A continuación, se detallan los aspectos cualitativos encontrados:

8.2.1. Debilidades

- ✓ Se evidencia una marcada centralización en la gestión de los procesos contractuales, en la Secretaría de Planeación como la dependencia encargada de adelantar dichos procesos. Además, se cuenta con un responsable dentro de la entidad encargado de supervisar el cargue de la información a SECOP I.

- ✓ La entidad territorial cuenta con herramientas técnicas y humanas para reportar la información en SECOP I, como recursos informáticos, acceso a Internet y personal administrativo. Sin embargo, se señala la falta de capacitación y desconocimiento en el uso de SECOP II, la cual es una plataforma más exigente en cuanto a condiciones tecnológicas para su debido manejo.
- ✓ Se identifican diversas dificultades, como la falta de capacitación y soporte técnico, la infraestructura tecnológica limitada, la falta de recursos humanos suficientes, deficiencia en navegación de internet y la falta de obligación legal para migrar a SECOP II.

8.2.2. Fortalezas

- ✓ La experiencia previa en el manejo y conocimiento de SECOP I significa que ya existe una familiarización con la plataforma y se tiene conocimientos sobre funcionamiento.
- ✓ La existencia del manejo de SECOP I permite un avance en cuanto a las acciones realizadas en el proceso contractual están de conformidad con las leyes, regulaciones y políticas establecidas para la contratación. Esto implica una mayor facilidad para seguir las normativas y los procedimientos legales establecidos para garantizar la legalidad y transparencia de los procesos a publicar en SECOP II.
- ✓ Se evidencia que dentro de los procesos establecidos, la entidad cuenta con la capacidad de supervisar de cerca todos los aspectos de los procesos contractuales, no solo desde la publicación, sino también desde la convocatoria hasta la ejecución del contrato.

9. ORGANIGRAMA

La estructura orgánica de la entidad se conforma con el despacho del alcalde y doce secretarías, encargada de los procesos contractuales:

Los grupos que intervienen en el proceso contractual son:

- ✓ Secretaria de Gobierno del Municipio que preside
- ✓ El secretario de planeación o quien se delegue
- ✓ Secretaria de hacienda y tesorero municipal o quien se delegue
- ✓ El secretario de despacho en cuya dependencia se originó la contratación.

Las funciones de las secretarías en materia de contratación de acuerdo con el manual de contratación son:

- ✓ Delegase en los secretarios de despacho el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo, análisis que deberá consignarse dentro del estudio previo, atendiendo los lineamientos legales.

Para el efecto, los secretarios de despacho podrán apoyarse en funcionarios o contratistas de la entidad, pero es de su resorte la elaboración del documento respectivo.

Por su parte las funciones del comité evaluador son:

- ✓ Evaluar y calificar las propuestas presentadas dentro del proceso de selección de manera objetiva ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el pliego de condiciones.
- ✓ Verificar que las garantías de seriedad de la propuesta cumplan las condiciones solicitadas en el pliego de condiciones.
- ✓ Recomendar procedimientos que mejoren la eficiencia y economía de procesos, así como definir conflictos de interpretación de las normas de contratación, respetando en todo casi los principios de la actividad contractual.
- ✓ Presentar los respectivos informes evaluación y calificación, recomendar la decisión a adoptar al ordenador del gasto de conformidad con la evaluación.

Figura 3

Organigrama Alcaldía de Necoclí



Fuente: organigrama alcaldía de Necoclí.

10. ANÁLISIS Y FALENCIAS ENCONTRADAS

Al analizar el estado actual de los procesos de contratación del municipio de Necoclí en cuanto al uso de la herramienta SECOP I y su posible y voluntaria transición a SECOP II, se pueden identificar las siguientes:

- ✓ Capacitación: El escaso conocimiento y capacitación en el uso de SECOP II se refiere a la insuficiencia de formación y entendimiento por parte de la única persona encargada de los procesos de contratación en el municipio de Necoclí, a pesar de tener experiencia previa con SECOP I. Esto implica que, aunque se puede estar familiarizados con algunas prácticas de contratación, no se tiene el conocimiento necesario para utilizar eficazmente las funcionalidades específicas de SECOP II.

Lo anterior puede representar un obstáculo importante, ya que SECOP II es una plataforma más avanzada y compleja que SECO I, sin la debida capacitación, el personal puede enfrentar dificultades para usar la plataforma, comprender sus características y optimizar su uso para los procesos de contratación. Además, podría haber desconocimiento sobre las mejores prácticas y los procedimientos específicos requeridos en SECOP II.

- ✓ Infraestructura: Aunque el municipio cuenta con conexión a internet, esta es regular y la infraestructura tecnológica es insuficiente para soportar eficientemente la transición a SECOP II. La falta de actualización de los equipos de cómputo y la velocidad no especificada de la conexión pueden obstaculizar el uso efectivo de la plataforma.
- ✓ Centralización: La deficiencia en los recursos tecnológicos y humanos necesarios para respaldar de manera efectiva la posible transición del municipio de Necoclí a SECOP II, pueden representar obstáculos para una implementación eficiente de la plataforma.
- ✓ No obligación legal para pasar a SECOP II: La falta de obligación legal para que el municipio migre a SECOP II en este momento puede disminuir la urgencia y la motivación para realizar la transición de manera proactiva por varias razones:
 - ✓ Sin una fecha límite o requerimiento legal establecido por parte de Colombia Compra Eficiente u otras autoridades regulatorias, el municipio no cuenta con la presión externa necesaria para tomar medidas rápidas y decisivas hacia la migración a SECOP II.
 - ✓ No asignación de recursos financieros, humanos y tecnológicos prioritarios para llevar a cabo la transición.
 - ✓ La migración implica costos financieros, tiempo y esfuerzos significativos. Incluyendo capacitación del personal, actualización de la infraestructura tecnológica y adaptación a los nuevos procedimientos y herramientas, el municipio puede considerar que estos costos y esfuerzos no son justificados o prioritarios en el momento.
 - ✓ La percepción de los beneficios potenciales en términos de transparencia, eficiencia y modernización puede no ser suficiente para motivar una acción proactiva sin una exigencia legal clara.
- ✓ Limitación en recursos: La falta de recursos humanos suficientes, la deficiencia en la navegación de internet y la falta de soporte técnico pueden impactar negativamente en la eficiencia y efectividad de la gestión de los procesos de contratación, así como en la adaptación a nuevas plataformas tecnológicas de la siguiente manera:

Estas falencias deben ser abordadas de manera prioritaria para asegurar una transición exitosa y mejorar la eficiencia y transparencia en los procesos de contratación pública del municipio.

Tabla 1

Falencias en la contratación en el municipio de Necoclí

Falencias	Descripción
Falta de capacitación y conocimiento en el uso de SECOP II	Carencia significativa de capacitación y conocimiento en la utilización de SECOP II por parte del personal encargado de los procesos de contratación
Infraestructura tecnológica limitada	Insuficiencia en la infraestructura tecnológica para soportar eficientemente la transición a SECOP II, incluyendo equipos informáticos no actualizados y conexión limitada
Centralización excesiva en la gestión de procesos contractuales	Dependencia excesiva de una sola persona para supervisar los procesos contractuales, lo que puede generar cuellos de botella y dificultar la adaptación a nuevas plataformas
Ausencia de obligación legal para migrar a SECOP II	Falta de una obligación legal para la migración a SECOP II, lo que puede disminuir la urgencia y la motivación para realizar la transición de manera proactiva
Limitaciones en recursos humanos y técnicos	Dificultades relacionadas con la falta de recursos humanos y técnicos suficientes, así como deficiencias en la navegación de internet y la falta de soporte técnico especializado

Fuente: elaboración propia con base en diagnóstico realizado al municipio.

11. CRONOGRAMA DE TRABAJO

Tabla 2

Cronograma de trabajo

ASISTENCIA TÉCNICA EN CONTRATACIÓN ESTATAL – MUNICIPIO DE NECOCLÍ					ABRIL				MAYO				JUNIO	
ITEM	ACTIVIDADES Y ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	RESPONSABLE	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2

1	Reunión de acercamiento inicial con el funcionario encargado - Teams	22/04/2024	22/04/2024	Equipo ATT ESAP y funcionarios municipio de Necoclí														
2	Diagnóstico general	22/04/2024	23/04/2024	Gustavo Castilla - Necoclí														
3	Construcción de caracterización y diagnóstico	23/04/2024	26/04/2024	Equipo ATT - ESAP														
4	Construcción de plan de acción municipal	23/04/2024	26/04/2024	Equipo ATT - ESAP														
6	Mapeo de situación actual	14/05/2024	21/05/2024	Equipo ATT - ESAP														
8	Construcción de herramienta diagnóstica	22/05/2024	22/05/2024	Equipo ATT - ESAP														
9	Construcción diagnóstico línea temática	23/05/2024	30/05/2024	Equipo ATT - ESAP														
10	Construcción documento guía para la transición de plataforma de compras públicas y anexos	3/06/2024	14/06/2024	Equipo ATT - ESAP														
11	Revisión ESAP Nacional	14/06/2024		ESAP Nacional														
12	Reunión att presencial - entrega de productos	Pendiente																

Fuente: elaboración propia.

COMENTARIOS ADICIONALES

Posterior al análisis realizado en el presente documento se destacan varias barreras existentes en el municipio, como la falta de capacitación en SECOP II, infraestructura tecnológica limitada y recursos humanos insuficientes; condiciones que complejizan el proceso de transición a plataformas.

Para Necoclí es necesario abordar la planificación estratégica, a corto y a largo plazo, estableciendo metas claras y alcanzables en un plan de acción detallado para la transición a SECOP II; y también es importante definir responsabilidades específicas para cada fase y actividad del proceso.

Es importante fortalecer la cultura organizacional, mediante la toma de conciencia y sensibilización a los funcionarios y contratistas de la entidad, sobre los beneficios de la transición temprana a SECOP II y su importancia para evitar traumatismos a futuro cuando la implementación hacia esta plataforma sea obligatoria.

REFERENCIAS

- Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. (2023). *Circular 005 de 2023. Obligatoriedad del SECOP II para la vigencia fiscal 2023*. <https://www.colombiacompra.gov.co/content/circular-externa-no-005-2023>
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. (2022). *CONPES 4091. Política para la Asistencia Técnica Territorial*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4091.pdf>
- Decreto 1082 DE 2015. (2015, 26 de mayo). Departamento Nacional de Planeación. *"Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional"*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77653>
- Departamento Nacional de Planeación- DNP (2023). *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida*. Bogotá. Imprenta Nacional de Colombia, ISBN: 978-958-5422-45-2.